







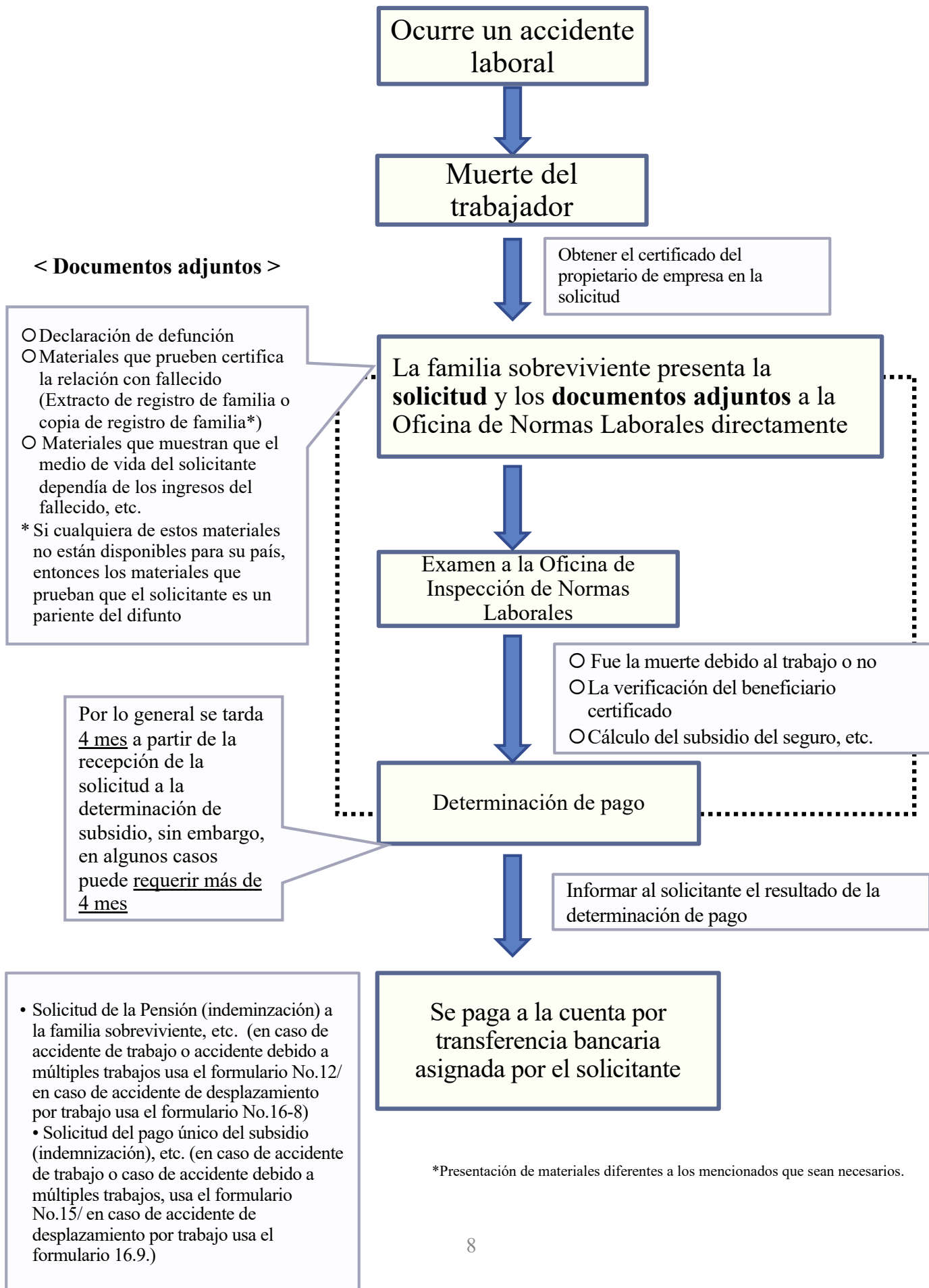








# Procedimiento para recibir el subsidio (indemnización) a la familia sobreviviente, etc.





## Gastos funerarios, etc. (Subsidio de ritos fúnebres)

### < Requisito del pago >

Se pagara a la parte de celebrar los funerales, cuando celebre los funerales organizados por la familia sobreviviente o por la empresa de la persona fallecida.

### < Detalle del pago >

1. 315.000 yen + 30 días del importe básico diario del subsidio
2. 60 días del importe básico diario del subsidio si el importe de 1. falta del importe de 60 días del importe básico diario del subsidio

### < Medio de solicitud >

Por favor, presente la forma de solicitud a la Oficina de Inspección de Normas Laborales directamente.

Plazo de prescripción - 2 años a partir del día siguiente del fallecimiento de la víctima.

### 【Más información】 Volumen 2

- Gastos funerarios, etc. (Subsidio de ritos fúnebres) → P32
- Forma de solicitud para Subsidio (indemnización) para el tratamiento médico, etc./Subsidio de los gastos del tratamiento → P49

**Q.** En caso de que la persona se sometió a un tratamiento médico o pérdida de su ingreso antes de morir y habría sido calificada para recibir beneficios del seguro contra accidentes laborales, pero murió antes de recibir los beneficios, puede recibir alguien los beneficios en su lugar?

Si el trabajador que es calificado para recibir el subsidio del seguro muere y en caso del fallecido

1. tenía causa para recibir el subsidio, pero aún no había hecho una solicitud,
2. hizo una solicitud de subsidio, pero la determinación de pago de la solicitud aún no se había determinado,
3. se determinó los requisitos para recibir subsidios, pero que aún no habían recibido el pago, los miembros de la familia sobrevive de los difuntos que cumplen unos requisitos pueden recibir subsidio de seguro y subsidio especial.  
(Subsidio de seguro impagado)

## Subsidio de seguro impagado / Subsidio Especiales

<Subsidio de seguro relacionadp> Subsidio (indemnización), del tratamiento médico, etc., Subsidio (indemnización) por ausencia temporal de trabajo, etc., Subsidio (indemnización) por discapacidad, etc., Pensión (indemnización) por herida y enfermedad, etc., Subsidio (indemnización) para la familia sobreviviente, etc.

### < Sobreviviente que pueda hacer solicitud >

Subsidio (indemnización) para la familia sobreviviente Debe cumplir todas las siguientes condiciones.

1. Debe ser el cónyuge, hijos, padres, nietos, abuelos o hermanos del beneficiario calificado fallecido
2. Medios de Vida de solicitante dependía de los ingresos del receptor calificado fallecido en el momento de la muerte (no significa necesariamente que tenían que vivir juntos)

En caso de no tener alguien que cumpla estas requisitos, el heredero puede solicitarlo.

### < Caso de beneficiario de Pensión (indemnización) a la familia sobreviviente, etc. se murió >

Sobreviviente que pueda hacer solicitud - El próximo receptor calificado en ese orden entre sobreviviente (cónyuge, hijos, padres, nietos, abuelos y hermanos) del trabajador fallecido (NO el cónyuge de la persona que estaba recibiendo la pensión)

### < Medio de solicitud >

Por favor, presente la forma de solicitud a la Oficina de Inspección de Normas Laborales directamente.

Plazo de prescripción ... Igual que para los subsidios de seguro individuales

**Caso que ya está recibiendo los subsidios del seguro contra accidentes laborales**

**Q.** ¿Cuánto tiempo puedo seguir haciendo visitas al hospital para el tratamiento?



**A.** Se puede beneficiar el subsidio(indemnización) del tratamiento médico, etc. hasta que herida o enfermedad se ha curado (síntomas estabilizados). Si 1 año y 6 meses después de comenzar el tratamiento de herida o enfermedad no está siendo curados (síntomas estabilizados), y el grado de discapacidad es alto, puede recibir la Pensión (indemnización) por herida y enfermedades, etc.

Pensión (indemnización) por herida y enfermedad, etc.

< Subsidio de seguro relacionado > Subsidio ( indemnización) por asistente capacitado, etc.

**< Requisito del pago/Detalles del pago >**

En caso que la herida o enfermedad está comprendida dentro del grado de herida y de enfermedad designada legalmente clasificadas y la condición continua, puede ser proporcionada la Pensión (indemnización) por herida y enfermedad, etc., el subsidio especial de herida y enfermedad y la pensión especial de herida y enfermedad.

Grado de herida y enfermedad	Pensión (indemnización) por herida y enfermedad, etc.	Subsidio especial de herida y enfermedad (subsidio único)	Pensión especial de herida y enfermedad
Grado 1	313 días de importe básico diario del subsidio	1.140.000 yen	313 días del importe básico diario calculado
Grado 2	277 días de importe básico diario del subsidio	1.070.000 yen	277 días del importe básico diario calculado
Grado 3	245 días de importe básico diario del subsidio	1.000.000 yen	245 días del importe básico diario calculado

**< Nota >**

Estos beneficios no se emiten de forma automática por una solicitud sino determinan con base en la autoridad del jefe de la oficina de inspección de las normas laborales.

**Q.** ¿Me han dicho que estoy curado (los síntomas se estabilizaron) aunque mi tratamiento no se ha completado, puedo recibir algún tipo de compensación?

**A.** Por el seguro contra accidentes laborales, las condiciones que no son susceptibles de mejorar, incluso siguen siendo tratadas, son tratados como curados (los síntomas se estabilizaron). Si las discapacidades permanecen incluso después de que una condición se considera curada (síntomas estabilizados), el subsidio (indemnización) por discapacidad, etc. se pueden recibir.

Subsidio (indemnización) por discapacidad, etc.

<Subsidio de seguro relacionado > Subsidio (indemnización) por asistente capacitado, etc., Subsidio de los gastos del tratamiento post-quirúrgico, el cuidado postoperatorio, prótesis y otros dispositivos de ayuda

**< Requisito del pago/Detalles del pago >**

Una vez que la herida o enfermedad debido al trabajo o del desplazamiento por trabajo se han curado (síntomas estabilizados), si alguna discapacidad sigue quedando y entra dentro del grado de discapacidad legalmente designada, diversas prestaciones de pensión y el subsidio especial se pueden proporcionar en función del grado de severidad de la discapacidad, como se muestra a continuación.

Grado de discapacidad	Subsidio (indemnización) por discapacidad, etc.		Subsidio especial por impedido		Disability special pensión		Pensión especial por impedido	
Grado 1	Pensión	313 días de importe básico diario del subsidio	Subsidio único	3.420.000 yen	Subsidio único	313 días de importe básico diario calculado	/	
Grado 2		277 días de importe básico diario del subsidio		3.200.000 yen		277 días de importe básico diario calculado		
Grado 3		245 días de importe básico diario del subsidio		3.000.000 yen		245 días de importe básico diario calculado		
Grado 4		213 días de importe básico diario del subsidio		2.640.000 yen		213 días de importe básico diario calculado		
Grado 5		184 días de importe básico diario del subsidio		2.250.000 yen		184 días de importe básico diario calculado		
Grado 6		156 días de importe básico diario del subsidio		1.920.000 yen		156 días de importe básico diario calculado		
Grado 7		131 días de importe básico diario del subsidio		1.590.000 yen		131 días de importe básico diario calculado		
Grado 8	Subsidio único	503 días de importe básico diario del subsidio	650.000 yen	Subsidio único	503 días de importe básico diario calculado			
Grado 9		391 días de importe básico diario del subsidio	500.000 yen		391 días de importe básico diario calculado			
Grado 10		302 días de importe básico diario del subsidio	390.000 yen		302 días de importe básico diario calculado			
Grado 11		223 días de importe básico diario del subsidio	290.000 yen		223 días de importe básico diario calculado			
Grado 12		156 días de importe básico diario del subsidio	200.000 yen		156 días de importe básico diario calculado			
Grado 13		101 días de importe básico diario del subsidio	140.000 yen		101 días de importe básico diario calculado			
Grado 14		56 días de importe básico diario del subsidio	80.000 yen		56 días de importe básico diario calculado			

**< Medio de solicitud >**

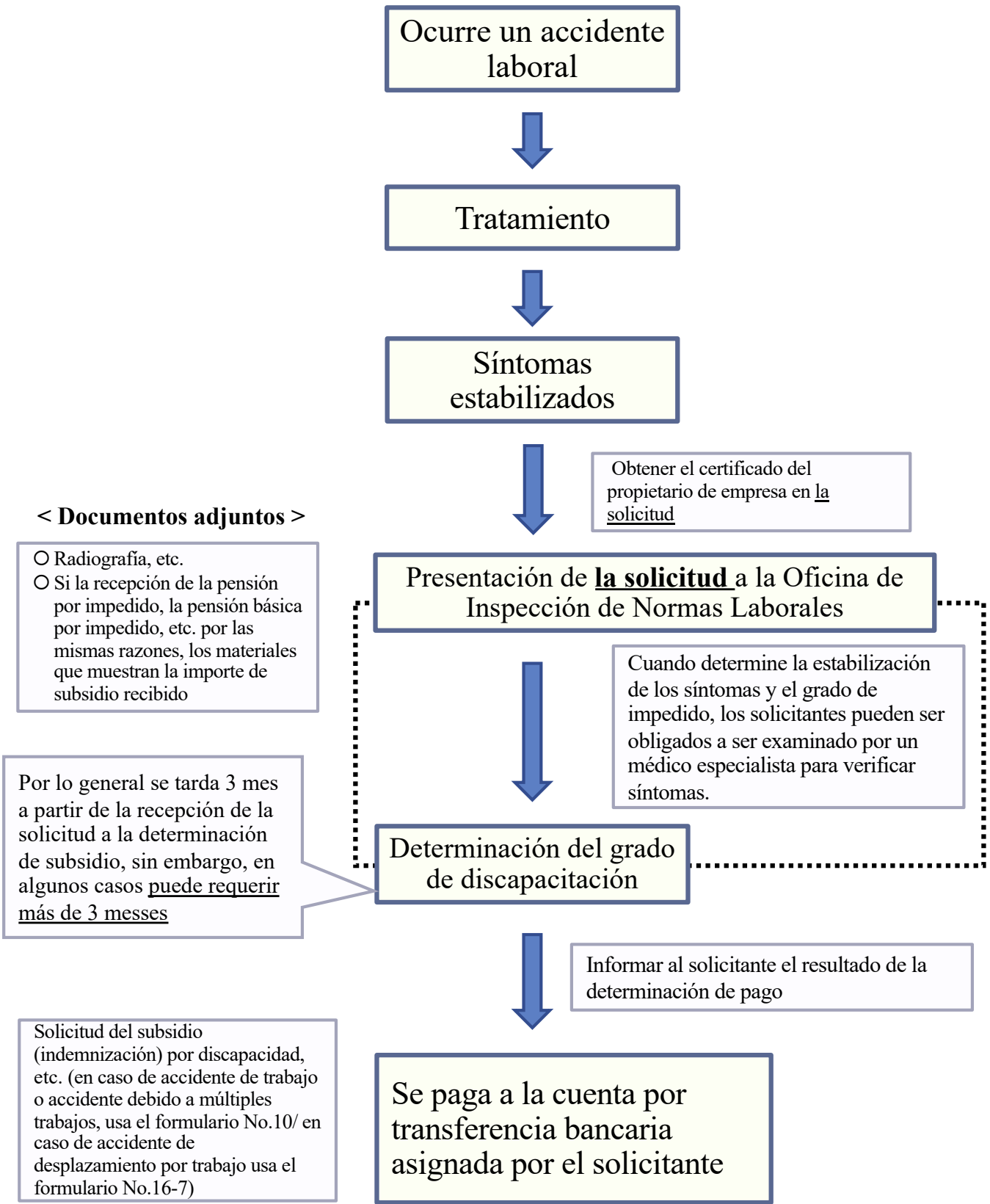
Por favor, presente la forma a Oficina de Inspección de Normas Laborales directamente.

Plazo de prescripción -5 años a partir del día siguiente de la herida o la enfermedad se han curado.

**[Más información] Volumen 2**

- Volumen 2 Subsidio (indemnización) por discapacidad, etc. → P18
- Forma del solicitud del subsidio(indemnización) por discapacidad, etc. → P43

**Procedimientos de solicitar el subsidio  
en caso de discapacidades restantes, etc.**



\*Presentación de materiales diferentes a los mencionados que sean necesarios.

**Q.** ¿Qué clase de indemnización puedo recibir cuando las discapacidades graves permanecen después del tratamiento y que requieren el cuidado de mi familia o de un servicio de asistente capacitado?

**A.** Puede recibir el subsidio (indemnización) por asistente capacitado, etc. para discapacitado dentro de los límites de importe.

Subsidio (indemnización) por asistente capacitado, etc.

<Subsidio de seguro relacionado >  
Subsidio (indemnización) por discapacidad, etc.,  
Pensión (indemnización) por herida y enfermedad, etc.

**< Requisitos del pago >**

Debe cumplir todas las siguientes condiciones(1 - 4)

1. Discapacidad de grado 1 o 2 de la Pensión(indemnización) por discapacidad, etc. o la Pensión (indemnización) por herida y enfermedad, etc., queda el impedido como superior discapacidad función cerebral o discapacidades funcionales físicas u otras discapacidades, y esta estado que requiere constante o según la necesidad el asistente capacitado.
2. Actualmente recibe el asistente capacitado privado o de familia, de amigos o de conocidos
3. No debe ser hospitalizado actualmente en un hospital o clínica
4. No deben ser admitidos en la actualidad a un asistente capacitado o centro de salud de ancianos

**< Detalle del pago >**

Los importes previstos para el subsidio según el asistente capacitado constante o según la necesidad, y son los siguientes. (1 de marzo de 2023)

- Asistente capacitado constante: Mensual 75.290 yen a 171.650 yen
- Asistente capacitado constante o según la necesidad: Mensual 37.600 yen a 85.780 yen

**< Medio de solicitud >**

Por favor, presente la forma a Oficina de Inspección de Normas Laborales directamente.

Plazo de prescripción - 2 años a partir del primer día de mes siguiente que ha recibido el asistente capacitado

**【Más información】 Volumem 2**

- Subsidio (indemnización) por asistente capacitado, etc. → P33
- Forma de solicitud para el Subsidio (indemnización) por asistente capacitado, etc. → P51

Otros sistemas de apoyo

**● Cuidado post-operatorio**

Si después de las heridas y enfermedades se curan (síntomas establecido), todavía hay inquietud debido a que cambian los síntomas o hay riesgo de desarrollo de enfermedades que acompañado con restantes discapacidades, las víctimas pueden aproximadamente una vez por mes recibir exámenes médicos y orientación médica para heridas y enfermedades aplicables (20 heridas y enfermedades). En caso de que se cumplan ciertos requisitos, las víctimas también pueden recibir los gastos del desplazamiento por hospitales requeridos para las visitas para el tratamiento médico, etc.

**● Prótesis y otros dispositivos de ayuda**

Si recibe el Subsidio (indemnización) por discapacidad, etc. o que espera recibirlo y cumplir con un requisito fijo, las víctimas pueden recibir el pago de los gastos para la compra (reparación) de la prótesis y otros dispositivos de ayuda dentro de los límites de coste base. En caso de cumplir con un requisito fijo, también puede recibir los gastos del desplazamiento por comprar (reparación).

**● Tratamiento post-quirúrgico**

En caso que la víctima recibió el Subsidio (indemnización) para impedido, pueden recibir tratamiento adicional y el examen después de su herida o enfermedad como una nueva intervención quirúrgica para la fijación de prótesis, disminuyendo de cuestiones de apariencia, etc. se cura (los síntomas se estabilizaron) en los hospitales del seguro contra accidentes laborales u otros hospitales designados, sin costo. En caso de cumplir con ciertos requisitos, las víctimas también pueden recibir los gastos del desplazamiento por hospitales requeridos para las visitas para el tratamiento y los cuidados médicos.

**● Subsidio escolar del seguro contra accidentes laborales**

En caso que los receptores o hijos sobrevivientes estén asistiendo a la escuela y recibir la Pensión (indemnización) a los sobrevivientes, etc. y cumplir con un requisito fijo, pueden recibir un pago subsidio escolar del seguro contra accidentes laborales (Subsidio escolar del seguro contra accidentes laborales o el subsidio de apoyo de cuidado infantil del seguro contra accidentes laborales)

## Otras situaciones

**Q.** La empresa en la que trabajo dice que este accidente no es un accidente en el trabajo y no ejecuta procedimientos tales como la certificación de la empresa y los demás, ¿qué puedo hacer?

**A.** Al principio, los procedimientos del seguro contra accidentes laborales se pueden hacer por la víctima propia. Si el empleador se niega a otorgar la certificación, la solicitud del seguro contra accidentes laborales es aceptada sin la certificación del propietario de la empresa.

**Q.** Se puede reconocer a un accidente de trabajo ocurrido hace mucho tiempo?

**A.** Para superar el plazo de prescripción determinada para cada subsidio de seguro, no se puede reconocer. Por favor, consulte el plazo de prescripción se indica en cada subsidio.

**Q.** Puedo recibir el seguro contra accidentes laborales en caso del cierre de la empresa o la demisión de la empresa?

**A.** Es posible hacer la solicitud bajo estas condiciones.

En este caso, es posible que se le pida el nombre y la dirección del propietario de la empresa y los compañeros de trabajo.

**Q.** La empresa en la que trabajo me dijo:

- 1) no está inscrito en el seguro contra accidentes laborales,
- 2) que en mi caso, aplica un seguro especial que no es el seguro contra accidentes laborales.

En este caso, ¿puedo recibir los beneficios del seguro contra accidentes laborales?

- A.**
1. Al principio, cuando tuvo la herida o enfermedad durante el trabajo o el desplazamiento por trabajo, puede recibir el subsidio, aunque la empresa no ha llevado a cabo el procedimiento para la inscripción al seguro contra accidentes laborales.
  2. Aun la empresa o la organización tiene un plan del seguro especial, puede recibir el subsidio del seguro contra accidentes laborales.

\*Sin embargo, es posible que no pueda recibir el subsidio o que recibe un valor reducido, en caso que está recibiendo una indemnización (el subsidio para tratamiento médico, el subsidio por pérdida de ingreso, la indemnización por incapacidad, etc.) de la empresa.

- Q.** En casos siguientes, puedo recibir el subsidio del seguro contra accidentes laborales ?
1. En el desplazamiento por trabajo, se encontró con una bicicleta y hacerme daño. No sé quién estaba manejando la bicicleta.
  2. Me lastimé cuando yo iba a la empresa, pero de una manera diferente que siempre hago.
- A.**
1. Si, puede recibir el subsidio del seguro contra accidentes laborales.
  2. Aun que es una ruta diferente que es por lo general para ir a trabajar, puede recibir el subsidio del seguro contra accidentes laborales con el cumplimiento del requisito fijo,

#### Accidente en el desplazamiento por trabajo

Accidente en el desplazamiento por trabajo es cuando un trabajador se hiere o enferma durante el "desplazamiento por trabajo". "Desplazamiento por trabajo" es el camino y la forma racional de locomoción del 1. a 3. utilizado por el trabajador para ir a trabajar (con exclusión de características locomoción con profesionales).

1. La ruta de ida y vuelta desde el domicilio al lugar de trabajo
2. El desplazamiento del lugar determinado por el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar a otro lugar de trabajo (desplazamiento entre los lugares de las empresas de los trabajadores)
3. Antes de la ida y vuelta se describe en el punto 1., o después de la locomoción (sólo los casos que se ajustan a los requisitos del Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar

#### <Detalles del pago >

Igual que los accidentes de trabajo y accidentes debidos a múltiples trabajos. (Para el subsidio por pérdida de ingreso se deduce el valor de ¥ 200 del subsidio inicial tales como contribución parcial.)

#### <Medio de solicitud >

Igual que los accidentes de trabajo y accidentes debidos a múltiples trabajos. Documentos a adjuntar: Certificado de accidente (en caso de accidente de tráfico), etc.

**【Más información】** Volumen 2 • Accidente en el desplazamiento por trabajo → P6

- Q.** Fui herido en un accidente de tráfico en el camino del trabajo. Si recibo la indemnización del seguro de seguro de automóvil voluntaria de la otra parte, puedo recibir los beneficios del seguro contra accidentes laborales ?
- A.** En este caso, es posible recibir el subsidio del seguro contra accidentes laborales, pero el importe del seguro contra accidentes laborales deducirá la cantidad que recibió del seguro de automóvil. En caso que este ausente en el trabajo o se ha quedado con secuelas, recibe el pago especial, independientemente de si se recibe dinero del seguro de auto o no.

## Advertencias para regresar a su país

### <Tratamiento de la solicitud desde fuera de Japon>

#### Importe de cada prestación del seguro

El importe de subsidio se convertirá en moneda extranjera al tipo de conversión de moneda extranjera (tipo vendedor) sobre la aprobación del subsidio.

#### Si recibe tratamiento médico en el extranjero

Si reconocida como razonable, el subsidio será susceptible. (Se pagará los gastos que fueron necesarios para el tratamiento médico.)

#### El subsidio limitado al territorio japonés

- Cuidado postoperatorio
- Prótesis y otros dispositivos de ayuda (hay posibilidad de dar la silla de ruedas, etc.)
- Tratamiento post-quirúrgico
- Subsidio escolar del seguro contra accidentes laborales (concedidas sólo cuando está estudiando en la escuela dentro de Japón)

→ P13

(R5.3)